

Guayaquil 1 de marzo del año 2002

I

SEÑORES :  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
de CONSTRUCTORA J. IL. SORICANV S.A.  
CIUDAD.

EN SU DESPACHOS :

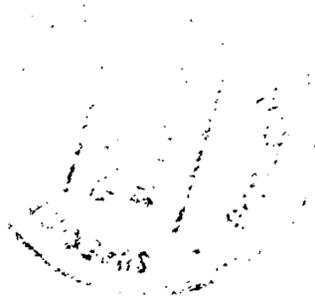
Como COMISARIO Principal de CONSTRUCTORA J. IL. SORICANV S A. Designado por la Junta General Ordinaria , reunida en esta fecha por el ejercicio económico del año 2001 a fin de dar cumplimiento de las disposiciones legales y siguiendo lo señalado por el estado social, de acuerdo con la Ley de Compañías y su Reglamento# 90-1.5.3.005 de Mayo de 1990 publicado en el R.O. 485 de Julio 24 del mismo año he procedido a realizar el estudio del Estado de Resultados y Situación Financiera así como los diferentes anexos y libros contables y mi opinion es la siguiente:

1.- En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y siguiendo los principios contables de general aceptación por lo que sus resultados reflejar resultados razonables de la situación financiera al término del ejercicio económico del año 2001.-

2.- Que los señores Administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales estatutarias así como las disposiciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

ATENTAMENTE

Julio Enrique Huanosta  
COMISARIO



124 JUL. 2002